

ACTA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2016

En la ciudad de Santiago, a 14 de junio de 2016, siendo las 10:00 horas, en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé N° 360, piso 7°, se celebra la quinta sesión extraordinaria del año 2016 del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 del D.S. N° 20/2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Aprueba Estatutos de Funcionamiento del Consejo para la Transparencia, con la asistencia de su Presidente, don José Luis Santa María Zañartu, y los Consejeros, don Marcelo Drago Aguirre y don Jorge Jaraquemada Roblero. Se excusa de asistir doña Vivianne Blanlot Soza. Actúa como secretaria ad hoc, conforme al Reglamento Orgánico de esta Corporación, la Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica, doña Priscila Márquez Tapia.

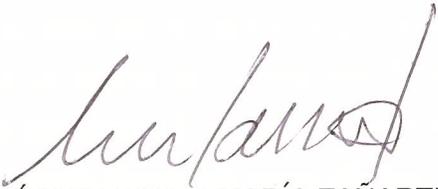
Revisión Protección de Datos Personales en Proceso Constituyente

Se integra a la sesión la Directora Jurídica, doña Andrea Ruiz Rosas y el Jefe de la Unidad de Normativa y Regulación, don Pablo Contreras Vásquez, quienes presentan al Consejo Directivo una propuesta de respuesta que contiene recomendaciones en materia de protección de datos personales para la Fase Participativa del proceso denominado "Una Constitución para Chile".

Lo anterior, en respuesta al requerimiento formulado con fecha 25 de mayo de 2016, por el Presidente del Consejo Ciudadano de Observadores (CCO), Sr. Patricio Zapata Larraín, quien solicitó orientación del Consejo en esa materia.

Los consejeros analizan y discuten latamente el contenido de las recomendaciones requiriendo diversos ajustes.

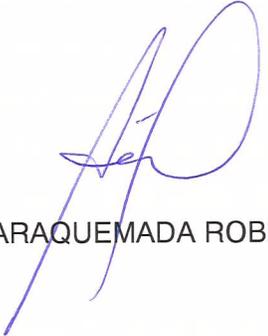
Siendo las 11:00 horas se pone término a la presente sesión, firmando los Consejeros asistentes.



JOSÉ LUIS SANTA MARÍA ZANARTU



MARCELO DRAGO AGUIRRE



JORGE JARAQUEMADA ROBLERO

/pmt